22 de May. 2008

1. Denuncian a un adolescente de Londres por llamar secta a la Iglesia de la Cienciología.
2. Los miembros de una secta apocalíptica rusa dejan su encierro de medio año.
3. Crece la polémica en el juicio contra la secta polígama de Texas.
4. Una secta gnóstica utiliza Internet para captar adeptos.
5. Abren una exposición fotográfica en El Salvador sobre el vudú.
6. Los jóvenes frente a la tentación del fundamentalismo.
7. Un catedrático de Psiquiatría escribe sobre el problema de las sectas.
8. El Anticristo puertorriqueño cancela su visita a Guatemala por falta de garantías.

1. Denuncian a un adolescente de Londres por llamar secta a la Iglesia de la Cienciología.

FUENTE: Religión en Libertad – Europa Press.

Cuenta Luís F. Pérez en el portal digital español Religión en Libertad que un adolescente de 15 años ha sido denunciado por usar la palabra "secta" para describir a la Iglesia de la Cienciología. El muchacho fue abordado por la policía de Londres cuando tomaba parte en una manifestación pacífica en frente de la sede de la secta en Londres. El joven llevaba una pancarta con el lema "La Cienciología no es una religión. Es una secta peligrosa". Grupos activistas pro derechos humanos han reaccionado mostrando su indignación con las autoridades policiales y se han mostrado dispuestos a apoyarle.

Según detalla la información de este medio, un adolescente de 15 años ha sido denunciado por usar la palabra "secta" para referirse a la Iglesia de la Cienciología. El muchacho fue abordado por la policía de Londres cuando tomaba parte en una manifestación pacífica en frente de la sede cienciólogа en Londres. El joven llevaba una pancarta con el lema "La Cienciología no es una religión. Es una secta peligrosa".

A los cinco minutos de empezar la protesta, un policía se acercó a él y le dijo que no estaba permitido usar la palabra "secta". En seguida apareció un inspector del cuerpo policial que le pidió que se retirara tras leerle la sección quinta del Acta de Orden Público, que prohíbe el uso de señales, símbolos o pancartas amenazantes e insultantes. Entonces el adolescente les recordó una sentencia judicial que describía a la Iglesia de la Cienciología como una "secta corrupta, siniestra y peligrosa". Ante la negativa a retirar el cartel, la policía le entregó una notificación de denuncia.

El caso ha sido enviado al juzgado donde todavía no se ha determinado la fecha en la que tendrá que comparecer el menor, quien ha pedido en su web ayuda legal para afrontar el proceso abierto contra él. Grupos activistas pro derechos humanos han reaccionado mostrando su indignación con las autoridades policiales y se han mostrado dispuestos a apoyar a las víctimas de las sectas. Todos concuerdan en que la Cienciología es una secta que ha causado graves daños a muchas personas, que han necesitado de ayuda profesional para rehacer sus vidas tras salir de ella.

La ciudad de Londres ya tuvo que sufrir un escándalo en el año 2006 cuando se supo que 20 oficiales de policía habían aceptado regalos de la Iglesia de la Cienciología valorados en miles de libras. El jefe superintendente de la policía londinense, Kevin Hurley, había alabado a la Cienciología por "levantar la salud espiritual de la sociedad" durante la apertura de la nuevas instalaciones policiales ese mismo año. Finalmente se descubrió que el propio Hurley había sido uno de los sobornados por la secta.

Un actor financia a la secta.

Por otra parte, la agencia Europa Press ha publicado recientemente que el actor estadounidense Will Smith ha invertido nada menos que un millón de dólares en una academia privada que, si bien no pertenece a la Iglesia de la Cienciología, basa algunas de sus materias en los principios de esta secta y varios de sus miembros son seguidores de este movimiento que en España está inscrito en el Registro de Entidades Religiosas.

La New Village Academy of Calabasas, situada en California, utiliza métodos educativos propios de la Iglesia de la Cienciología, como la 'Tecnología de Estudio'. Este método fue desarrollado por el escritor de ciencia-ficción y posterior creador de la Dianética y la Cienciología L. Ron Hubbard, y consiste en enseñar a los alumnos una suerte de técnicas de estudio que le ayuden a comprender mejor lo que se les enseña. Aunque en la página web de esta academia privada no se menciona a la Cienciología, sí que se mencionan las enseñanzas de L.Ron Hubbard.

Además, según las fuentes consultadas por Music News, hasta seis miembros del equipo educativo de esta academia privada de California que cobra 7.500 euros anuales a sus alumnos son miembros de la polémica Iglesia de la Cienciología, según informaciones recogidas por OTR Press. Pese a la millonaria donación de Will Smith a la New Village Academy of Calabasas, el actor ha negado en más de una ocasión que pertenezca a una secta que parece tener encandilados a muchos actores de Hollywood, de los que quizá el más conocido sea Tom Cruise, que acudió a la inauguración del edificio de la Iglesia de la Cienciología en Madrid.

2. Los miembros de una secta apocalíptica rusa dejan su encierro de medio año.

FUENTE: Varios medios.

La agencia rusa RIA Novosti informó enseguida, el pasado 16 de mayo, acerca de una noticia largamente esperada: todos los miembros de una secta religiosa que desde noviembre pasado permanecían a la espera del fin del mundo en un refugio subterráneo cerca de Nikolskoye, en la provincia rusa de Penza, salieron en esa mañana a la superficie, según comunicó Vladímir Provotórov, el jefe distrital.

Los ermitaños se decidieron a salir cuando socorristas y agentes policiales estaban subiendo a la superficie los cuerpos de dos sectarias fallecidas dentro de la cueva cinco meses antes. "Les propusieron salir y aceptaron", dijo Provotórov. Los cuerpos de ambas difuntas, cuyos nombres siguen sin precisar de momento, fueron recuperados en la noche del jueves al viernes. Un representante de la Fiscalía regional afirmó que se va a efectuar una prueba forense para averiguar las causas de estas muertes pero los propios anacoretas dicen que una de sus compañeras falleció debido a "un estricto ayuno", y la otra, a raíz de una enfermedad.

Treinta y cinco sectarios, miembros de la Verdadera Iglesia Ortodoxa Rusa, entre ellos, varios menores de edad, bajaron a la cueva en noviembre pasado y amenazaron con quemarse a lo bonzo, si alguien intentaba sacarles por la fuerza. Siete ermitaños subieron a la superficie en marzo, y otros 17, en abril.

El mundo no se acabó.

BBC decía que treinta y cinco personas se atrincheraron en una cueva en el centro de Rusia para aguardar el fin del mundo. Con el paso de los meses, algunos no quisieron esperar más y se fueron, dos se murieron y finalmente la cueva quedó vacía el pasado 16 de mayo. Y el mundo no se acabó. Las últimas nueve personas en dejar el sitio, ocho hombres y una mujer, decidieron por fin salir de su refugio al parecer porque ya no soportaban el olor de los cadáveres.

Al atrincherarse a mediados de noviembre pasado en la región central de Penza, amenazaron con detonar explosivos y volarse si la policía trataba de sacarlos. La cueva en la que se encerraron los autodeclarados seguidores del profeta Pyotr Kuznetsov se halla a unos 650 kilómetros al sureste de Moscú. El mes pasado emergieron informes de dos muertes dentro de la cueva. Un hombre que dejó el sitio el 1 de abril dijo que una persona había muerto por ayuno y la otra, de cáncer.

Líder de la secta Pyotr Kuznetsov, bajo tratamiento psiquiátrico. La secta, que se autodenomina escisión de la Iglesia Ortodoxa rusa, cree que el mundo se acabará este mes. Kuznetsov, quien se presenta como el Padre Pyotr, se declaró a sí mismo profeta hace unos años y ha atraído seguidores en Rusia y Bielorrusia. Él no se unió a sus seguidores dentro de la cueva, y ha estado recibiendo tratamiento en una clínica psiquiátrica. Kuznetsov está acusado de crear una organización religiosa asociada con la violencia.

"Los miembros de la secta dicen que una de las mujeres murió de 'ayuno cuaresmal severo' mientras que la otra falleció a causa de una enfermedad. Todo esto tendrá que aclararse", dijo Provotórov, según recoge la agencia informativa Reuters. La fiscalía regional de Penza confirmó la noticia de Interfax. Kuznetsov predijo el Apocalipsis para abril o mayo de este año, pero no se unió a ellos en la cueva, indicando que Dios le había encomendado otras tareas. En marzo, intentó suicidarse después de que 24 miembros abandonaran el encierro.

El deshielo y la lluvia de marzo comenzaron a erosionar la tierra dentro y alrededor de la gruta donde se habían asentado, obligando a la mayoría a salir. Las autoridades rusas vigilaban el emplazamiento desde noviembre, convirtiendo la población cercana de Nikolskoye en centro de operaciones y circo mediático. Los miembros de la secta, que se autodenominan "auténticos creyentes ortodoxos" se aislaron del mundo exterior dentro del búnker bien provisto.

El vicegobernador de la región de Penza, Oleg Melnichenko, anunció, por su parte, que los equipos de rescate exhumaron los restos de las dos mujeres, que fueron trasladados a un depósito de cadáveres de un hospital local, donde serán practicadas las autopsias, informa Efe. Para llevar la cuenta del tiempo, los miembros de la secta utilizaban relojes y un calendario, y también podían ver la luz del día a través de los tubos que habían instalado para ventilar la cueva.

Un grupo de psiquiatras de la Fiscalía ha declarado que Kuznetsov, quien anunció la llegada del anticristo para este mes de mayo, está con sus facultades perturbadas. Sin embargo, Kuznetsov, que hace varias semanas intentó suicidarse, podría ser condenado a tres años de cárcel por crear una organización religiosa por medios violentos, incitar al odio religioso y estar en posesión de literatura extremista. Los fanáticos, en su mayoría mujeres procedentes de Bielorrusia y Ucrania, habían anunciado su intención de abandonar su encierro el 27 de abril, cuando se celebró la Pascua Ortodoxa en Rusia, pero luego desistieron de su propósito y anunciaron que saldrían a mediados de junio.

Declaraciones ortodoxas.

"Podemos alegrarnos de que las personas que se encerraron en la cueva regresan a la vida normal", declaró a Interfax Gueorgui Riabij, secretario de relaciones públicas del Patriarcado de Moscú de la Iglesia Ortodoxa Rusa. Riabij expresó su esperanza de que "con la ayuda de Dios esa gente pueda sanar física y espiritualmente y tenga fuerzas para volver a las normas de la vida cristiana normal, por las que Iglesia Ortodoxa vela".

Según la Asociación de Centros de Estudio de Religiones y Sectas, en Rusia existen en torno a 80 sectas y cultos con entre 600 mil y 800 mil miembros. El diario español El Correo añade que Kuznetsov, un ingeniero de 43 años sometido a tratamiento psiquiátrico obligatorio, no ha estado en la cueva ni siquiera un día. La Justicia rusa le quiere ahora procesar por «instigar una acción que atenta contra los derechos y la integridad física de las personas». Se autoproclama profeta e intentó suicidarse en marzo, cuando el refugio fue abandonado por la mayoría de sus discípulos. Los nueve que aún quedaban -siete mujeres y dos hombres- pretendían continuar su aislamiento hasta la festividad de la Santísima Trinidad, en junio según el calendario juliano.

La Policía se llegó a plantear el desalojo por la fuerza de la catacumba, pero desistió cuando sus moradores amenazaron con inmolarse haciendo explotar las bombonas de gas empleadas para la calefacción y la cocina. El responsable de la administración del distrito que integra a Nikolskoye, Vladímir Provotórov, manifestó que la cueva será derrumbada para evitar que pueda repetirse una situación parecida. Entre los enclaustrados había, no sólo rusos, sino también ucranianos y bielorrusos. Las autoridades han procedido ya a deportar a sus países de origen a quienes tenían caducados sus permisos de residencia.

La policía abandona el lugar.

Los socorristas de la provincia de Penza han retirado el puesto de guardia que ellos montaron cerca de la cueva del poblado de Békovo, en la que durante más de medio año vivían unos sectarios en espera del "fin del mundo", ha informado a RIA Novosti el portavoz de los socorristas de Penza, Dimitri Eskin. "El puesto está retirado, porque la gente por fin regresó a

sus casas", dijo el pasado 19 de mayo, haciendo recordar que los socorristas estaban montando guardia durante las 24 horas desde que en marzo comenzó la crecida. En el lugar siguen unos policías, los que lo abandonarán luego que quede liquidada la cueva.

3. Crece la polémica en el juicio contra la secta polígama de Texas.

FUENTE: Varios medios.

Afirman que los interrogatorios son ilegales.

Abogados de las presuntas menores retiradas de un rancho de la Iglesia Fundamentalista de Jesucristo de los Últimos Días (IFJSUD) ubicado en el oeste de Texas, dicen que sus clientes han sido sacadas de sus hogares temporales para ser sometidas, sin representación legal, a interrogatorios policiales filmados, según informaba el diario Houston Chronicle.

"Está sucediendo en todo el estado", dice Laura Shockley, quien representa a tres jóvenes cuyas edades están en cuestión y que estaban entre los más de 460 niños sacados del rancho Yearning For Zion (Añorando a Sión), cerca de localidad de El dorado, por el Servicio de Protección de Menores (CPS, por sus siglas en inglés) de Texas hace unas semanas, luego de que investigadores determinaron que algunos niños habían sido abusados sexualmente o estaban en riesgo de sufrir abuso.

Shockley dijo que trató de contactar a una de las tres jóvenes madres en la casa temporal en donde fue ubicada y le fue informado que su cliente estaba "en una reunión". Cuando pudo entrar en contacto con su cliente, Shockley dijo que le fue informado que la joven hacia sido sacada de su casa temporal e interrogada por horas con otras jóvenes por agentes del Departamento de Seguridad Pública de Texas y funcionarios de CPS. Los agentes pidieron a las jóvenes que identificaran a los padres de sus hijos y que dieran el nombre de sus "hermanas" esposas.

"Mi cliente dijo a una persona de CPS que no quería hablar sin un abogado", indicó Shockley. "Le dijeron que no tenía derecho a un abogado porque era un asunto civil". Las jóvenes son miembros de la IFJSUD, una secta mormona independiente que, según el estado, promueve "matrimonios espirituales" entre hombres adultos y muchachas menores de edad. Terry McDonald, abogada defensora y profesora de la Universidad St. Mary, dijo que no sería ilegal que CPS entrevistara a las menores (sin padres o abogados presentes) y traer a los oficiales de policía para asistir. CPS es ahora tutor legal de esos menores, indicó McDonald.

Pero lo que es legal puede ser todavía cuestionable. "Me parece que hay un conflicto de interés porque las autoridades policiales y CPS han actuado de manera conjunta", explicó McDonald. Agregó que CPS normalmente investiga lo suficiente para determinar si hay un delito en contra de un menor, luego entrega el caso a agentes de policía para ver si presentan un caso criminal. La ley estatal estipula que los niños no pueden ser entrevistados por la policía sin un abogado o un tutor legal presente.

"Creo que se puede argumentar que CPS no está actuando en su capacidad de proteger a los menores de abuso, sino que está actuando como un agente del estado o como policía", agregó McDonald. "No se si un juez estaría de acuerdo con eso". El estado ha calificado a más de dos docenas de chicas como "menores en disputa" debido a que, según CPS, inicialmente dijeron a los funcionarios estatales que eran adultas y luego cambiaron su historia e insistieron que eran menores. Recientemente, funcionarios de CPS han admitido que dos de esas presuntas menores, eran, en efecto, adultas. Shockley dice que planea presentar una solicitud para una orden de restricción temporal pidiendo a la corte que prevenga las entrevistas grabadas en video por parte de la policía a sus clientes.

Se equivocaron al escoger Texas.

Cuando una renegada secta mormona buscaba un lugar tranquilo en Estados Unidos donde poner en práctica sus creencias polígamas, cometió un error del tamaño de Texas al elegir este estado para mudarse, afirma la agencia Reuters. Texas respondió elevando la edad a la que los niños se pueden casar legalmente con consentimiento de sus padres, y las agencias del orden público pusieron a la secta inmediatamente en la mira.

El resultado: redadas que dejaron 463 menores en manos del estado o en cuidado temporal de una familia. Dada la intención de los jueces de escuchar los casos de abuso individualmente, es seguro que las prácticas de la secta serán objeto de un pormenorizado escrutinio legal. "Cometieron un gran error al venir aquí," dijo Harvey Hilderbran, quien representa a esta parte de Texas en la legislatura estatal. "Nosotros no invitamos a esas personas a Texas, pero por Dios esperamos que obedezcan nuestra ley," agregó.

La IFJSUD, fundada en la década de 1930 después de que los mormones renunciaran a la poligamia en 1890, cree que el hombre tiene el derecho divino de casarse con varias mujeres. Cuenta con comunidades establecidas hace mucho tiempo en Arizona, Utah y Canadá, y se cree que sus miembros ascienden a unos miles. Las autoridades en Arizona y Utah la han acusado de coercionar a niñas pequeñas para que se casen con hombres mucho mayores. Su líder, Warren Jeffs, fue condenado en Utah el año pasado como cómplice de violación por forzar a una adolescente de 14 años a casarse con su primo.

"Parece que han decidido ramificarse debido a las medidas que se están tomando en Arizona y Utah", dijo Benjamin Bistline, un historiador que ha escrito sobre la secta en Arizona. "No se dieron cuenta de que estaban cometiendo un error al ir a Texas," agregó. Miembros del grupo llegaron a un rancho cubierto de maleza en el oeste rural de Texas en 2004. Viven en un hermético complejo del que están excluidos los de afuera. Las mujeres usan vestidos largos como los pioneros y parecen vivir de la tierra.

Activistas anti-poligamia llegaron a El dorado, la pequeña ciudad cerca del rancho, y la secta inmediatamente cayó en la mira de las autoridades. "Había sospechas, especulaciones y preocupación y sabíamos que ellos eran los más fieles seguidores de Warren Jeffs y la gente estaba alarmada", comentó Hilderbran. El hombre impulsó un proyecto, que se convirtió en ley en 2005, que eleva la edad a 16 desde 14 años en la que los niños en el estado pueden casarse con el consentimiento de sus padres.

Tras la redada, los Servicios de Protección de Niños (CPS), el departamento responsable de esos temas en Texas, dijeron haber identificado a 20 mujeres menores y jóvenes adultas con hijos quienes habían quedado embarazadas entre los 13 y 16 años. La edad de consentimiento sexual en Texas es de 17 años. Además, el CPS dijo haber hallado evidencia de que los niños varones también habían sido abusados sexualmente. La poligamia es ilegal en Estados Unidos, pero los hombres en la secta se casan con una mujer legalmente y luego tienen varias “uniones espirituales”. En Texas, un número de adolescentes estaban "espiritualmente casadas" con hombres mayores, dijo el CPS. Las llamadas telefónicas y las preguntas por correo electrónico al portavoz de la secta no fueron devueltas.

El proceso.

Los allanamientos de abril ocurrieron a raíz de un pedido de ayuda telefónico de alguien que decía ser una madre de 16 años y estar sufriendo abusos, según los informes de la prensa, que señalaron también que la llamada podría haber sido un engaño. "Ellos la usaron como excusa para entrar. Y tienen intenciones ocultas. Van a cerrar el lugar," dijo Charles McDaniel, un bombero retirado de la cercana ciudad de San Angelo.

El tamaño de la operación sugiere que Texas estaba preparada. Decenas de policías fuertemente armados entraron en el complejo con un vehículo blindado. Casi no se toparon con resistencia. "Ellos estaban preparados para una queja y tenían planes de contingencia," dijo John Sampson, un profesor de derecho de la Universidad de Texas en Austin. Sampson agregó que el CPS había seguido un procedimiento estándar. "Si resuelven que hay un niño abusado en el hogar entonces tienen la política de llevarse a todos los niños, ya que si uno de ellos está en riesgo entonces todos los demás lo estarán," explicó.

Algunos expertos legales dice que a los texanos no les quedaba mucha opción salvo la de hacer las cosas como lo hicieron. "Si nuestra misión es la de proteger a los niños vulnerables y uno recibe ese tipo de llamada telefónica ¿qué otra cosa se puede hacer?," dijo Huyen Pham, una profesora adjunta de la facultad de derecho de la Universidad Wesleyan de Texas en Fort Worth. Se avecinan interminables batallas legales. Algunas de las niñas podrían haber quedado embarazadas antes de mudarse a Texas, lo que dificultaría las acusaciones.

Los activistas anti-poligamia han elogiado a Texas. "Ellos hicieron lo que nosotros hemos

estado tratando de conseguir que Utah y Arizona hagan durante 100 años, que es proteger a los niños," dijo Flora Jessop, quien fue criada en una comunidad de la IFJSUD, de la que escapó cuando adolescente. "Yo digo que Dios bendiga a Texas," agregó.

El problema de la custodia.

Los más de 400 menores, de recién nacidos a adolescentes, arrancados a la fuerza del vasto rancho de la secta polígama durante una redada y puestos bajo custodia estatal, están siendo tratados como un grupo único de niños abusados y en peligro, según explica la agencia Associated Press. A partir del pasado 18 de mayo, los jueces filtrarán la caótica disputa sobre su custodia en cientos de casos individuales para determinar lo que deberán hacer los padres para que les devuelvan a sus hijos, o si sus derechos paternos serán permanentemente suspendidos.

Esta es la forma estándar de proceder para los tribunales de familia, pero estos casos son cualquier cosa menos estándar. En primer lugar, estas familias están compuestas al menos por 168 madres y 69 padres, lo cual refleja la poligamia practicada por esta secta mormona renegada. E incluso durante el comienzo de las audiencias, el estado todavía no ha logrado emparejar a más de 100 de los niños con sus madres. Los primeros resultados de las pruebas de ADN ordenadas por los tribunales no estarán en menos de dos a cuatro semanas.

Dos docenas de los menores podrían acabar siendo adultos; las autoridades están tratando de determinar si aproximadamente la mitad de las jovencitas que ahora se encuentran en instituciones estatales son en realidad adultas. La semana pasada, concedieron que dos muchachas que dieron a luz después de la redada tienen en realidad 18 y 22 años, respectivamente. Aunque las audiencias tienen como objetivo individualizar el enorme caso, un vocero de la IFJSUD se quejó de que el estado ha hecho exactamente lo contrario. Rod Parker dijo que los planes de los Servicios de Protección a los Niños (CPS, según sus siglas en inglés) para lo que los padres deben hacer para que les devuelvan a sus hijos son exactamente iguales con excepción del número de caso.

“CPS todavía está tratando de tratarlos como un grupo único”, declaró Parker. “Ellos no se centran en sus necesidades individuales”. Marleigh Meisner, vocera de CPS, manifestó que el estado está usando una "formato único" para los planes, pero insistió en que éstos serán individualizados durante el proceso de las próximas semanas. "Los problemas tratados en estos planes son muy parecidos, por lo cual hemos podido usar un formato único como punto de partida", dijo.

En una muestra entregada a la agencia Associated Press, el plan no detalla una alegación de abuso específico para un niño en particular, y solamente repite acusaciones generales que se hicieron anteriormente a la secta en su totalidad. La planilla llama a los padres a que hagan cosas como "establecer arreglos de alojamiento apropiados" y “seguir las recomendaciones de profesionales que trabajarán con usted para ayudarle a que desarrolle las habilidades necesarias para trabajar con su hijo”. El plan de formato único no les exige renunciar a la poligamia u ofrecer garantías de que sus hijos no serán forzados a matrimonios precoces o polígamos o al embarazo adolescente.

Meisner afirmó que, con tantos casos, "se hace obviamente necesario hacer malabarismos", pero aseguró que la agencia se ha comprometido a que cada niño sea tratado individualmente. No será fácil. Los cinco salones del Tribunal del condado Tom Green en San Angelo se usarán para dos audiencias al día por un plazo de tres semanas. La jueza estatal de distrito Bárbara Walther, quien decidió el mes pasado que los niños de la IFJSUD fueran colocados bajo la custodia estatal, atenderá los casos con la ayuda de otros cuatro jueces.

En total, el estado tiene bajo custodia a 463, incluyendo a 10 que se cree sean hijos de Warren Jeffs, el líder y profeta de la secta, ahora en la cárcel. Jeffs fue hallado culpable en Utah de ser cómplice de una violación en el matrimonio de una niña de 14 años con un muchacho de 19. Los niños de la IFJSUD fueron sacados del Rancho El Anhelo de Sión en El dorado durante una redada que comenzó el 3 de abril después de que alguien llamó a una línea de crisis de abusos domésticos diciendo ser una jovencita de 16 años embarazada y abusada por un esposo de edad mediana. La jovencita nunca ha sido encontrada, y las autoridades investigan si las llamadas fueron un fraude.

Las autoridades de protección a los niños se llevaron a éstos, argumentando que había abuso general por parte de padres de la IFJSUD que forzaban a muchachas por debajo de la edad legal al matrimonio y a tener sexo y entrenaban a los muchachos a ser futuros perpetradores de abuso. Los miembros de la secta niegan las acusaciones de abuso. La primera audiencia del juicio de custodia se convirtió en un verdadero espectáculo legal, en el cual cientos de abogados amontonados en una sala y en el auditorio cercano se comunicaron por video para representar a los niños individuales y a sus padres. La audiencia creó una verdadera avalancha de demandas basadas en la Constitución por parte de los padres. Walther afirmó que ella hará todo lo posible para evitar otra audiencia en masa, pero los abogados de los padres opinan que es difícil que los juicios próximos brinden oportunidad real alguna para la devolución de los niños.

Comienzo del juicio.

Cientos de personas se congregaron el pasado 20 de mayo en Texas en la primera audiencia del juicio para determinar qué sucederá con los 463 niños que fueron rescatados de la secta y que están bajo custodia estatal, nos cuenta la agencia Efe. Las madres fueron las protagonistas de esta audiencia a la que acudieron para reclamar la custodia de sus hijos, ataviadas con los típicos vestidos monocromáticos de manga larga, sin escote y con falda amplia hasta las pies, siguiendo las pautas de sencillez que imponen este tipo de sectas.

Se trata del mayor caso de tutela infantil en la historia de Estados Unidos, en el que las autoridades han tenido que intervenir para salvaguardar a los niños que permanecían recluidos en el rancho de la IFJSUD. Los miembros de esta secta, que practica la poligamia como vía para ganarse el cielo, negaron que hayan abusado de los niños y se quejaron de que las autoridades les están presionando para que dejen sus creencias religiosas para poder recuperar a sus hijos. Cinco jueces serán los encargados de escuchar los testimonios de los niños, así como las alegaciones de los más de un centenar de padres implicados en el caso. Está previsto que las audiencias duren hasta el 4 de junio.

La secta ha sido acusada en Arizona y Utah de coaccionar a adolescentes para que se casen con hombres mayores, incluso su líder Warren Jeffs, tuvo que comparecer ante la justicia el pasado año, encausado por presionar a una niña de 14 años a contraer matrimonio con su primo. Precisamente, uno de los testimonios escuchados hoy fue el del hijo de seis años de Jeffs. Uno de los trabajadores sociales aseguró ante el juez que el niño no había sufrido ningún tipo de abuso psíquico o sexual mientras vivió con su madre en el rancho de Texas.

En la vista sobre el caso la jueza Bárbara Walther determinó que era imprescindible establecer los lazos consanguíneos para poder decidir el futuro de los infantes. De momento se han identificado 168 madres y 69 padres, pero aún no se ha podido precisar quiénes son los padres de más de 100 niños. La autoridades de Texas insisten en mantener la custodia de los menores de edad, por considerar que la organización polígama incita a las jóvenes menores de 18 años a casarse con hombres mucho mayores y a tener la mayor cantidad de hijos posibles.

Demuestran que un niño no sufrió abusos.

La misma agencia informativa señala que un hijo de 6 años del líder de la secta no sufrió abuso físico ni sexual mientras vivió con su madre en la hacienda del grupo en Texas, declaró el pasado 19 de mayo un empleado del Servicio de Protección de Menores. J. Manske, funcionario de dicho servicio, ofreció su testimonio durante una de varias audiencias en las que están siendo evaluados más de 400 casos individuales. La enorme cantidad de casos de custodia inició el lunes en las cinco salas de tribunales del condado de Tom Green, y en ellas los padres escucharon lo que deben hacer para recuperar la custodia de sus hijos. Se espera que las audiencias duren tres semanas.

La abogada de Sharon Barlow, madre del niño, objetó el plan estatal para que ella recupere al menor, por considerar que no es suficientemente claro. Barlow, de 34 años, debe tomar clases de maternidad, buscar un ambiente de vida seguro y someterse a evaluación psicológica, según el plan. "Este plan es tan vago y tan amplio, que mi cliente no tiene idea de lo que puede hacer ahora", dijo la abogada Donna Guion. La juez estatal de distrito Bárbara Walther estuvo de acuerdo en que el plan debía ser más específico y pidió a Guion que

proporcionara ideas sobre cómo podría realizarse.

Walther preguntó a Barlow si había comprendido que sus derechos como madre estaban sujetos a ser cancelados si ella no cumplía el plan. Barlow respondió suavemente que sí, pero no presentó su testimonio. El niño es uno de 10 en custodia del estado que se cree son hijos de Jeffs, el líder y profeta de la secta, quien está encarcelado. Jeffs fue condenado en Utah de complicidad en una violación por el matrimonio de una niña de 14 años con un joven de 19.

Dos excomulgados piden la custodia de sus hijos.

Dos hombres excomulgados por la IFJSUD fueron el pasado 20 de mayo al tribunal para ofrecerse como guardianes de sus hijos, si el estado estima que sus padres tutelares son inadecuados, informa Associated Press. "Si podemos establecer que no soy culpable de esas cosas, ¿por qué no puedo tener a mis niños?", preguntó Arthur Barlow, de 59 años, quien manejó desde el sur de Utah para buscar la custodia de cinco de sus hijos, quienes vivían en la hacienda Yearning For Zion, cerca de El dorado.

Barlow testificó que fue excomulgado hace cuatro años y que nunca ha estado en la hacienda, a donde fueron llevados todos los menores el mes pasado y colocados bajo la tutela del estado luego de que el Servicio de Protección Infantil argumentó que niñas menores de edad eran obligadas a casarse y tener relaciones sexuales en ese lugar. Barlow y Frank Johnson, otro padre que busca la custodia de sus hijos, fueron excomulgados de la IFJSUD.

No estaba claro cuántos otros familiares de los más de 460 menores tomados por el estado bajo su tutela han pedido ser considerados como alternativas para ser custodios de los pequeños. La agencia de protección infantil normalmente busca a familiares en casos de cuidado tutelar. Las audiencias por los niños entraron en su segundo día en cinco palacios de justicia del condado de Tom Green. Se espera que las audiencias, diseñadas para establecer los procedimientos para que los padres recuperen la custodia de sus hijos, duren tres semanas.

Barlow dijo que ingresó a un matrimonio espiritual hace 15 años con Esther Jessop Barlow, ahora de 35, a quien conocía desde la infancia. El señaló que ella es una madre apta, pero que si el estado determina lo contrario, él quiere la custodia de los niños, a quienes no ha visto desde que fue expulsado de la secta. Barlow, quien tiene 12 hijos con otra mujer, dijo que no luchó por la custodia porque no quiso que los niños fueran utilizados como "peones".

Podrían quedar niños en el rancho.

En tanto tienen lugar las audiencias en relación a la custodia, trabajadores del Servicio de Protección a Menores (CPS, por sus siglas en inglés) regresaron el pasado 21 de mayo a la propiedad ante la sospecha de que hay más menores en el lugar, tal como revela el Houston Chronicle. Los miembros del rancho de la IFJSUD no permitieron la entrada de los trabajadores de CPS al lugar, pero recibieron a los reporteros en la propiedad cercana a la población de El dorado, y Willie Jessop, un portavoz en el rancho, dijo a los periodistas que posiblemente verían a algún niño en el lugar.

"Hay una posibilidad de que puedan ver a un niño y también está la posibilidad de que ellos (los trabajadores de CPS) se puedan llevar a un niño", indicó Jessop. Agregó, sin embargo, que si hay niños en el rancho no son los buscados por los oficiales de CPS, sino que, en ese caso, fueron traídos por familiares que viven fuera de Texas y que llegaron después de la redada inicial que resultó en el retiro de cientos de niños. Otro vocero de la iglesia, Rod Parker, dijo que los dos trabajadores de CPS acompañados por un alguacil del condado de Schleicher, llegaron al rancho Yearning for Zion entre las 11:00 y 11:30 a.m. de este miércoles.

Parker dijo que en la entrada del rancho los trabajadores de CPS informaron a habitantes del lugar que habían escuchado que había más niños en la propiedad. "Querían saber si podían entrar. Yo pregunté: ¿Tienen un orden judicial?, dijo a reporteros Guy Jessop, uno de los hombres que se encontró con los trabajadores de CPS en la entrada del rancho. Los trabajadores no tenían una orden judicial y no se les permitió la entrada, informó. Willie Jessop, dijo que la oficina del alguacil del condado de Schleicher ha presentado una lista que

nombra a cinco menores que son buscados por las autoridades.

El vocero de CPS Patrick Crimmins leyó el siguiente comunicado: "Hemos recibido nueva información sobre menores que podrían estar viviendo en el rancho Yearning for Zion. CPS pensaba que todos los niños habían sido removidos, tal y como fue autorizado por un juez estatal de distrito. Esta mañana, acompañados por un agente de policía, acudimos al rancho a hacer algunas investigaciones iniciales. Estamos consultando con las autoridades policiales". Crimmins no respondió a preguntas de los reporteros.

Cuando periodistas preguntaron a Guy Jessop si había niños en el lugar, él respondió: "No que yo sepa". Parker dijo: "Hasta donde yo sé, no hay niños". La información de los presuntos menores llegó después de algunos procedimientos en los que algunas jóvenes mujeres que fueron puestas bajo custodia de CPS lograron convencer a la agencia de que realmente son adultas y no menores. Hasta el momento total de 10 mujeres han sido reclasificadas como mayores de edad.

Menos menores de edad.

Las autoridades esperan reclasificar como adultas a más chicas esta semana, lo que debilita el argumento de la agencia de que docenas de menores de edad fueron obligadas por la secta a tener relaciones sexuales con hombres mayores. Este martes, seis chicas fueron reclasificadas como adultas, incluida Leona Allred de 27 años, cuya abogada insiste que CPS sabía desde el principio que su cliente era mayor de edad, informa AP.

"Mi cliente les mostró los mismos documentos desde el principio: una licencia de conducir válida de Arizona y un certificado de nacimiento", dijo Andrea Sloan. Otras dos, Marilyn Jeffs Keate y Sarah Cathleen Jessop Nielsen, fueron reclasificadas como adultas el lunes, al tiempo en que cinco jueces empezaron a revisar el caso de todos los niños retirados del rancho. La semana pasada, la agencia reconoció que dos de las chicas que estaban entre los 460 niños que fueron removidos del rancho, tenían 18 y 22 años.

Las revelaciones sobre las verdaderas edades de algunas de las miembros, han surgido durante las audiencias de custodia que se realizan en la corte del condado Tom Green y que continuarán durante las próximas tres semanas. Pero también el martes, dos casos revelaron que un par de chicas de 15 y 16 años habían sido unidas en matrimonio espiritual con hombres mayores. Una de las chicas, que ahora tiene 19 años, fue declarada adulta por la corte, pero no sin antes decir en una llamada de conferencia con el tribunal, que no pudo haber tenido más de 16 años cuando su hija nació el 19 de agosto de 2005. Y en otro tribunal, surgió la información de una chica de 17 años tuvo que haber tenido 15 años cuando su primer hijo nació.

El vocero de CPS, Patrick Crimmins, rechazó cualquier insinuación de que el masivo caso de la agencia esté a punto del colapso y agregó que "los números no son importantes para nosotros". Lo que es importante, dijo el portavoz, es que los niños que presuntamente fueron abusados ahora están a salvo y protegidos. Agregó que el trabajo de CPS ha sido bloqueado por información contradictoria y falsa otorgada por las familias, lo que ha hecho que el establecer las edades reales sea casi imposible.

Agregó que CPS nunca dio información falsa de manera intencional cuando dijo que tenía bajo custodia a más de dos docenas de chicas que estaban siendo abusadas sexualmente como menores. Sloan y otros abogados para las chicas, dijeron el martes que creen que CPS deliberadamente clasificó a sus clientes como menores para que sus propios investigadores, junto con los oficiales del Departamento de Texas de Seguridad Pública (DPS, por sus siglas en inglés), pudieran entrevistarlas sin tener a una abogado presente.

La abogada Laura Shockley, quien también representa a algunas de las presuntas menores, dijo que la autorización para las entrevistas vino de la fiscal de distrito del condado de Tom Green, Allison Palmer, la principal fiscal en el caso. Palmer no respondió inmediatamente una llamada hecha a su oficina y la vocera de DPS, Tela Mange, dijo el martes que no tenía comentarios sobre las declaraciones de los abogados. "CPS no clasificó a las mujeres como menores para que los investigadores criminales pudieran entrevistarlas", dijo Crimmins, el vocero de CPS.

El líder de la secta.

Durante las audiencias, se escucharon quejas acerca de los amplios requisitos que CPS tiene para todos los padres en los "planes de servicio familiares", que son documentos que dan una lista de cosas que deben ser completadas antes de que los menores que están en custodia del estado regresen a con sus familias. Los funcionarios de CPS también reconocieron que impusieron una prohibición relacionada con Warren Jeffs, el líder espiritual de la secta de polígamos quien fue encontrado culpable el año pasado de ser cómplice de una violación en Utah al arreglar el matrimonio de una menor de 14 años. El nombre de Jeffs no puede ser mencionado, confirmó un abogado de CPS, ni puede circular la fotografía del líder, si su literatura religiosa, agregó una trabajadora de CPS que atiende otro caso.

En el caso de custodia que involucra al hermano menor de Jeffs, Seth Jeffs, el abogado de CPS confirmó que los miembros de la familia tienen prohibido mencionar al líder religioso en sus visitas con los niños. Al salir de la corte, Seth Jeffs, quien tiene 18 hijos, calificó las restricciones como "no muy placenteras", pero agregó que "haremos todo lo necesario para recuperar a los niños".

Marleigh Meisner, vocera de CPS, aclaró más tarde que los miembros de la familia de Jeffs pueden hablar del líder espiritual con sus propios hijos. Pero la agencia no permitirá que los miembros de la secta hablen de Jeffs con los otros niños. "Es un delincuente sexual condenado y tenemos problemas con el señor Jeffs", indicó Meisner.

4. Una secta gnóstica utiliza Internet para captar adeptos.

FUENTE: Infobae.

Presunta secta atrae a sus seguidores por la web. Se trata de la Asociación Gnóstica de Estudios Antropológicos y Ciencias de América Confederada (AGEACAC), una agrupación relacionada con una secta que ya fue prohibida en varios países de Europa. Tiene 120 sedes en la Argentina. Así introducía esta noticia hace pocos días el medio digital argentino Infobae.

Según la información publicada, la AGEACAC propone, desde su página web, encuentros y conferencias sobre temáticas variadas que se basan en lo que llaman los "cuatro pilares del saber": ciencia, filosofía, arte y música. No obstante, muchos relacionan esta organización con una secta creada por el "líder" colombiano Víctor Manuel Gómez, también conocido como Samael Aun Weor, calificada como "peligrosa" en varios países de Europa.

Según publicó el sitio El Tribuno de Salta, en esa provincia es alarmante el éxito que están teniendo sus sedes, sólo algunas de las 120 que tiene en todo el país. La casa central está ubicada en la ciudad de La Falda, Córdoba. AGEACAC tiene personería jurídica y jura que no persigue fines de lucro. Sus cursos se dividen en dos niveles o "cámaras", como los llaman. El primer nivel, a su vez, se subdivide en "básico" y "avanzado". Algunas de las charlas que dictan son "¿Qué es Gnosis?", "Personalidad, esencia y ego", "El rayo de la muerte" o "Reencarnación, retorno y recurrencia".

En todas ellas, así como también en el resto de las actividades, las enseñanzas del líder son prioridad. En ese sentido, cabe destacar que en la tradición judía se puede identificar el nombre Samael como "el jefe de Satán y el Ángel de la Muerte", mientras que otros contextos es considerado como el verdadero nombre de Satán.

Víctor Manuel Gómez nació en 1917 en Colombia y murió en 1979. Su nuevo nombre llegó, según él mismo relató varias veces, luego de la "revelación". "Una noche -decía Gómez- fui llamado telepáticamente por un grupo de maestros de la venerable Gran Logia Blanca. Abandoné el cuerpo físico". Ellos le habrían dicho: "Tú, como avatara de la Nueva Era Acuario, debes respondernos sobre la conveniencia o inconveniencia de entregarle a la humanidad terrestre las naves cósmicas".

Gómez también se hacía llamar "El Ser", "Hombre Supranormal", y "Avatara (enviado) de la Era de Acuario", y aseguraba haber estado reencarnada en Julio César, en un lama tibetano y en un extraterrestre llamado Samael. Se lo relaciona con la creación de otras sectas, entre ellas el Movimiento Gnóstico Cristiano Universal, el Instituto Gnóstico de Antropología, el Movimiento Gnóstico, el Centro de Estudios de Antropología Gnóstica y la Asociación

Gnóstica de Estudios Antropológicos y Ciencias de América Confederada.

En 2002, un grupo de personas dio vida al sitio web Asociación Ayuda a los Afectados por la Gnosis. Ellos se proclaman como "perjudicados por la gnosis", y pertenecen a América Latina y Europa. En la página, que ya no existe más pero pueden hallarse artículos en internet, estos "arrepentidos" afirman que "en la gnosis y sus textos se hace uso de los Libros Sagrados del Cristianismo con el fin de promover una lectura a la inversa, resucitar el paganismo e invertir el cristianismo bajo apariencia de antropología".

5. Abren una exposición fotográfica en El Salvador sobre el vudú.

FUENTE: Elsalvador.com

Romper los mitos sobre Haití y el vudú es uno de los propósitos del la exposición fotográfica "Haití: los espíritus en la Tierra", que se inauguró el pasado 7 de mayo en la sala temporal del Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán" de El Salvador, según explicaba la web Elsalvador.com. El fotógrafo español Luís Alcalá del Olmo, quien es autor de esta muestra, señaló que con el trabajo buscó en un primer momento hacer una documentación antropológica sobre los ritos de las ceremonias del vudú.

Por ello se presentan las seis principales peregrinaciones del calendario litúrgico del vudú: "Erzulic Freda", "Baron Samedi", "Ogoun Ferraillé", "Souvenance", "Canthier" y "Ra rá". En donde se rinde tributo al dios del amor, de la guerra, entre otros. Alcalá apuntó que aunque algunas imágenes son fuertes, la exposición "Haití: Los espíritus en la Tierra" presenta "una fuerza y un amor muy bonito". De allí que el fotógrafo trate de romper con los estereotipos sobre Haití a través de un documental en donde los protagonistas son los peregrinos que tienen una fe y una fuerza grande.

Además, el autor sostuvo que los más de 1.500 haitianos que peregrinan hacia la montaña para hacer sus ceremonias durante más de cinco días lo hacen por su propio bienestar. "Aquí no hay ni satanismo, ni se comen a la gente, ni beben sangre ni ninguna de esas m... que hablan sobre el vudú de Haití; hacen lo mismo que pueden hacer los católicos cuando van a ver la Virgen de Lourdes, a rezar creyendo que les va a sanar los huesos", añadió Alcalá del Olmo.

Este fotoperiodista, con más de 16 años de experiencia, aclaró que la muestra sobre el vudú es parte de una trilogía fotográfica sobre los peregrinos penitentes. Esta la inició hace seis años con las celebraciones de Semana Santa en las Islas Filipinas; continuó en Haití con el vudú y terminó, el año pasado, con los peregrinos de la carne en el Carnaval de Brasil.

El primer fotorreportaje muestra cómo se tiene fe y esperanza por medio del dolor (catolicismo). El segundo como se mantienen la fe por medio de la evocación de los espíritus, los dueños de la vida para poder conseguir favores y necesidades (vudú). Y el tercero cómo los peregrinos de la carne siguen a las prostitutas y travestis en Brasil para hacer que se rediman.

6. Los jóvenes frente a la tentación del fundamentalismo.

FUENTE: Ideal.

El mes pasado el diario español Ideal publicó un interesante artículo de opinión sobre el fundamentalismo religioso y la probabilidad de que los jóvenes caigan en un grupo de estas características. Firmado por el profesor de la Facultad de Teología de Granada Antonio Jiménez Ortiz, lo reproducimos en su integridad por su interés. Jiménez Ortiz ha escrito varios artículos académicos sobre la religiosidad de los jóvenes y la Nueva Era, entre otros temas.

¿Hay desde el punto de vista psicológico en adolescentes y jóvenes alguna tendencia que pudiera inclinarlos al fundamentalismo político o religioso? ¿Sus ansias de cambio, su honda nostalgia de un mundo nuevo, su sensibilidad frente a la injusticia podrían conducirlos a posturas fundamentalistas? ¿El desarraigo afectivo, la falta de inserción en el difícil mundo laboral, la sensación de abandono social podrían empujarlos a aceptar compromisos con grupos que les ofrezcan una identidad corporativa, unos objetivos claros y unas rigurosas

reglas de comportamiento frente a una sociedad permisiva que prácticamente no cuenta con ellos?. Preguntas inquietantes.

Cuando investigamos las tendencias en la condición juvenil de los últimos años descubrimos elementos que parecen inmunizar a los jóvenes frente a la oferta del fundamentalismo, y al mismo tiempo comprobamos también ciertas características que podrían favorecer la aparición de grupos fundamentalistas. Es la ambivalencia propia de la situación axiológica provocada por el pensamiento posmoderno en la sociedad en que vivimos.

Los jóvenes son sorprendentemente realistas. Gran parte de ellos han renunciado a la utopía de transformar el mundo. Su escepticismo se concreta en un reformismo muy sensato y posibilista. Prestan escasa atención a los programas políticos, sean de derecha o de izquierda, que aboguen por soluciones revolucionarias. Canalizan sus energías reivindicativas hacia objetivos personales o de su pequeño grupo. Ni ellas ni ellos desean sacrificar un gozo seguro en el presente por un destino incierto.

Los amigos son equiparados prácticamente a la familia, y configuran con ella el marco de referencia primario en su vida cotidiana. Constituyen cada vez más en los últimos años una decisiva instancia orientadora en la formación de sus ideas e interpretaciones, lo cual subraya la tendencia hacia un repliegue sistemático en espacios personalizados, íntimos y afectivos. Esto crea un seguro frente a la tentación fundamentalista. No tienen un sentimiento trágico de la vida. Su realismo les lleva a acomodarse y a buscar un hueco social y económico. Frente a lo público reaccionan con una actitud individualista y pragmática.

Se identifican con la idea de libertad. No cuestionan la democracia, que les satisface como modelo de convivencia. Rechazan las formas violentas de reivindicación política. La mentalidad fundamentalista no encontraría un terreno abonado en unos jóvenes para los que la ascética y la disciplina no están de moda. Todo lo que supone renuncia o austeridad se ha desvalorizado en beneficio del deseo y de su gratificación inmediata. Esto condiciona la solidez de todo compromiso: sólo se mantiene si resulta agradable para el sujeto, porque se vive en la creencia de que un compromiso importante en la vida debe ser en todo momento gratificante. No es comprensible una opción que se deba mantener con esfuerzo y disciplina.

Otra barrera frente al fundamentalismo es la aceptación del pluralismo. Los jóvenes viven dentro del pluralismo social como peces en el agua. Sin olvidar ciertos fenómenos minoritarios de intolerancia y xenofobia, podemos decir que aceptan con facilidad las diferencias, están abiertos a lo original y distinto. Son sensibles a la legitimidad y riqueza de las diversas culturas. Se sienten cómodos en su deambular por 'mundos' muy heterogéneos, no se escandalizan ante las diferentes escalas de valores y aceptan con naturalidad las discrepancias. Se ven a si mismos más libres, con más capacidad de elección y menos condicionados por la presión social que otras generaciones anteriores. El grado de tolerancia social hacia colectivos marginales es notablemente alto. Se manifiestan muy poco dispuestos a aceptar las etiquetas y prejuicios tradicionales sobre determinados grupos.

Pero hay que señalar el peligro de que se despertaran en ellos sentimientos fundamentalistas, si su acceso al mundo del trabajo sigue siendo difícil y aumenta la presencia de mano de obra extranjera con la entrada masiva de trabajadores extranjeros. De hecho se va notando cierta disonancia entre una creciente valoración negativa del fenómeno migratorio y unos comportamientos que se mantienen tolerantes con el rechazo explícito de políticas xenófobas. Sería un grave error subestimar el riesgo de que ciertas actitudes puedan terminar transformando las conductas por cauces fundamentalistas.

Pero el riesgo más grave frente al fundamentalismo reside en el gran déficit de identidad personal que se detecta entre los jóvenes, y en su deseo de un nido afectivo. Esto da lugar, en no pocos casos, a la búsqueda de una 'identidad prestada' en grupos de tiempo libre o de carácter religioso, en tribus urbanas, en grupos violentos de ideologías extremistas, en sectas..., que acogen a jóvenes sin una identidad lograda, dándoles un apoyo colectivo que llene el vacío psicológico.

Y por otro lado bastantes adolescentes y jóvenes padecen una aguda fragmentación interna, sin una columna vertebral que sostenga a la persona, que así parece más dotada para enfrentarse a las múltiples circunstancias y condicionamientos del mundo actual. Lo mejor es ser de corcho: poder flotar siempre y sobrevivir en medio de corrientes amenazantes. Ser de

plastilina, para poder adaptarse a situaciones continuamente cambiantes e inesperadas. Pero esta flexibilidad puede ir unida a una preocupante falta de solidez y de coherencia. Y la actitud tolerante puede ser con frecuencia signo de ausencia de convicciones profundas y de una actitud simplemente permisiva.

La desestructuración interna genera inseguridad personal y con frecuencia una baja autoestima, que son alimentadas también por la incertidumbre social y laboral, pues el paro es para ellos el mayor de los problemas sociales. Así se explica su búsqueda incesante de espacios de seguridad y de apoyos emocionales que podrían actuar como impulsos hacia la mentalidad fundamentalista, en la que creerían ver disueltas dudas, amenazas y angustias.

¿Qué hacer con estos adolescentes y jóvenes para que eviten la tentación del fundamentalismo, para que puedan tener recursos personales para enfrentarse al contagio de la mentalidad fundamentalista? Creemos que la educación en valores es el camino para crear en ellos una personalidad de convicciones firmes y de actitud tolerante y crítica, de forma que aprendan a apreciar la diversidad cultural y las posibilidades enriquecedoras de la interculturalidad desde la afirmación serena de la propia identidad.

7. Un catedrático de Psiquiatría escribe sobre el problema de las sectas.

FUENTE: El Correo.

El pasado 21 de mayo el diario español El Correo publicó un artículo sobre el fenómeno sectario. Su autor, José Guimón, es catedrático de Psiquiatría de las Universidades del País Vasco (desde 1975) y de Ginebra (desde 1993). Adjunct Clinical Professor de la New York University (a partir de 1984). Psicoanalista. Miembro, desde el año 1995, del cuadro de Expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Miembro de número de la Real Academia de Medicina del Distrito de Bilbao y de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. Reproducimos el artículo íntegro por su interés.

El 3 de abril miembros de la asociación de víctimas de la manipulación sectaria Largantza comparecieron ante la Comisión de Sanidad del Parlamento vasco para denunciar los abusos cometidos en nuestro territorio por determinadas sectas. Su advertencia coincidió con las noticias (El Correo, 6 de abril) de la irrupción policial en la sede en EE UU de un grupo sectario mormónico acusado de graves abusos sobre 52 niñas.

En nuestros días no es fácil mantener la distinción que, a principios del siglo XX, hicieron los sociólogos entre 'iglesias' (grandes estructuras abiertas, que reposan sobre un cuerpo de sacerdotes profesionales y a las que se pertenece por nacimiento) y 'sectas' (estructuras cerradas, a las que se pertenece tras adhesión voluntaria, agrupadas alrededor de un pastor que los fieles eligen). De hecho, sólo a partir de los años 50 la noción de 'secta' adquirió una connotación negativa de peligro.

Las llamadas 'sectas de culto' suelen compartir ciertos rasgos sociales y psicológicos: ofrecen todas nuevos 'conocimientos', más o menos esotéricos, transmitidos por una autoridad indiscutible y arbitraria; la mayoría de los líderes rechazan la Medicina moderna, a la que disputan el control que ejerce sobre sus seguidores; emplean la técnica del 'lavado de cerebro' que designa la manipulación sistemática de la influencia social y psicológica sobre los individuos.

Es necesario reconocer que la historia de las religiones, de las ideologías y de los movimientos políticos nos ofrece muestras frecuentes de adoctrinamientos abusivos. Sin embargo, no es aceptable el argumento radical de defender que las sectas no son sino aquellos grupos que se encuentran al margen de otras organizaciones competitivas bien avenidas con el poder imperante.

En los años 60, la profunda crisis en las estructuras sociales que conllevó el movimiento contracultural favoreció el que numerosos jóvenes rebeldes contra sus familias y la autoridad se acercaran a sectas en las que encontraban unas figuras de padres omnipotentes con las que se identificaban. Se sustentaban allí prácticas basadas en conocimientos psicológicos de tendencia orientalista y en el llamado movimiento de 'desarrollo del potencial humano': meditación, yoga, dietas exóticas, etcétera. Estas 'comunas' juveniles desaparecieron rápidamente porque no proporcionaban la suficiente seguridad y estructura. Pronto fueron

sustituidas por grupos más organizados con ideología neocristiana, política o psicológica, y actualmente por grupos que afirman que el 'pensamiento positivo', unido a determinados conocimientos psicológicos, traerá la prosperidad a la Humanidad.

El 'gurú' o líder de estas sectas suele ser una persona con características mesiánicas y a veces con graves rasgos paranoides. Frecuentemente están convencidos de sus poderes especiales y de su destino sobrenatural. Incluso, cuando inicialmente sus motivaciones sean el poder y el dinero, la respuesta sumisa del grupo genera en ellos sentimientos de omnipotencia. Sólo los jóvenes de personalidad más débil parecen vulnerables a la influencia de estas sectas. Dos tercios de los que ingresan en sectas lo hacen en periodos de crisis personales, afectivas, laborales o de estudios. Sin embargo, no parece haber grupos o culturas del todo refractarios a estas influencias.

Las personas vulnerables se ven sometidas en estas sectas a técnicas de 'reforma de pensamiento' que favorecen el aprendizaje de informaciones y comportamientos que pueden llegar a cambiar su personalidad previa, suprimiendo antiguos puntos de vista y conductas. Estos programas se realizan colocándoles en situación de impotencia en un sistema autoritario de control; controlando el tiempo y el espacio vitales; transmitiendo un sistema de lógica cerrado que no puede ser modificado; minando la confianza del sujeto en sus propias percepciones; creando, en fin, nuevos comportamientos con un sistema de recompensas y castigos de tipo social (aislamiento, humillación, etcétera). Los sujetos se hacen progresivamente más rígidos e inflexibles y, a plazo medio, se producen trastornos por estrés (pesadillas recurrentes, depresión, ansiedad, culpa), trastornos de la concentración y de la memoria y un debilitamiento de la personalidad. Las personas que consiguen (tras las múltiples trabas que la organización les pone) abandonar las sectas se enfrentan a las pérdidas de años productivos de sus vidas e incluso de sus posesiones y se encuentran con que se ha empobrecido notablemente su capacidad de lucha y su iniciativa.

Entre las experiencias catastróficas de adoctrinamiento en sectas lideradas por gurús carismáticos individuales destacan las protagonizadas por el célebre grupo formado por Charles Manson, que llevó a jóvenes californianos al asesinato, entre otros, de Sharon Tate; la del llamado Ejército Simbiótico de Liberación, que secuestró y lavó el cerebro a Patricia Hearst; el suicidio en masa de 912 seguidores de Jim Jones en una jungla de Guayana en 1978. El trágico final del cerco al 'Rancho Apocalipsis', en el que fallecieron al menos 87 'davidianos' (secta cercana al parecer a la que ha sido acusada recientemente de los abusos que hemos mencionado al inicio de este artículo); el suicidio masivo de los seguidores de la Secta del Templo Solar; etcétera.

En el mundo occidental se ha pretendido desarrollar leyes que protejan a los sujetos susceptibles de abusos por parte de las sectas pero que a la vez respeten los derechos a la libre defensa de las ideas y a la asociación de los ciudadanos. No se trata de un empeño fácil y, así, existen asociaciones perseguidas y prohibidas en algunos países que han sido incluidas como iglesias en otros, para sorpresa de los ciudadanos. La visión del tema cambia también con el tiempo. Por poner sólo un ejemplo, una comisión interministerial francesa recomendó establecer una lista de sectas peligrosas en 1996, lo que llevó a la creación de una comisión interministerial en 1998 que estableció informes anuales sobre «vigilancia y lucha contra las derivas sectarias».

Sin embargo, en febrero de este año, la directora del Gabinete de Sarkozy declaró que las sectas en Francia eran un «no problema», lo que ha levantado una polvareda mediática (Le Monde, 5 de abril). Medios gubernamentales argumentan que el Estado debe vigilar a los grupos sospechosos de sectarismo al igual que a los neonazis o a los terroristas, pero sin exponer a los ataques del público, por ejemplo a través de listas negras, a personas o asociaciones que no hayan sido previamente condenados. No se puede juzgar sobre la peligrosidad de un movimiento por su doctrina o por sus prácticas espirituales. El único criterio objetivo, dicen, es haber tenido problemas con la justicia por estafa, abuso de débiles o práctica ilegal de la medicina.

Los grupos sectarios más peligrosos hoy en día, según ellos, no son los movimientos amplios como los 'testigos de Jehová' o la 'cienciología', ya habitualmente estigmatizados. Los más temibles serían los grupos pequeños dispersos que no se inscriben en una finalidad religiosa, y que proponen un 'descubrimiento de sí mismo', un 'trabajo espiritual', o terapias alternativas a la medicina tradicional.

En ese sentido del intrusismo profesional, es extraordinariamente frecuente en los países occidentales que las sectas que pretenden obtener con sus actividades cotas crecientes de control social desarrollen diversas prácticas dudosamente científicas o francamente espurias. Numerosas sectas de culto reclutan a ciudadanos, frecuentemente pacientes mentales, para adoctrinarles y a la larga explotarles vital y económicamente. Un rasgo general de todas ellas es la negación de la enfermedad mental y los ataques hacia la Psiquiatría. Curanderos de todas las tendencias hacen su agosto en ciudades grandes y chicas.

En junio del 1998 el Parlamento vasco, siguiendo las recomendaciones del Congreso de los Diputados de 1989 y los de la Asamblea Parlamentaria Europea de 1992, aprobó unas prudentes conclusiones y recomendaciones en torno a las 'Sectas destructivas y dependientes en Euskadi'. Tras señalar que la presencia de sectas no constituía un problema de preocupación general y no generaba entonces una incidencia delictiva significativa en nuestra comunidad, ponen de manifiesto la complejidad del problema abordado, dado que además de proteger al ciudadano contra posibles abusos hay que defender el legítimo pluralismo religioso, la libertad de pensamiento y de creencias y la libertad de asociación para su ejercicio y culto.

La situación parece haber empeorado estos últimos años, porque ha crecido el número de sectas sospechosas, hasta censarse en España 170 con hasta 450.000 miembros, en parte por el aumento de la inmigración principalmente latinoamericana (según la asociación catalana A.I.S.). Como señalaron en su comparecencia ante la comisión de Sanidad de nuestro Parlamento los representantes de la asociación Largantza, en Euskadi existirían 70 de las que señalan, en especial, los riesgos de su oferta de «falsas terapias alternativas y, sobre todo, de las nuevas psicoterapias». Propusieron una serie de medidas de control de estas actividades (que ya habían sido esbozadas en el mencionado documento del Parlamento vasco): acreditación profesional, control de posibles efectos adversos de los tratamientos, exigencia de que los centros estén dirigidos por un profesional sanitario oficialmente titulado y que los terapeutas acrediten su formación y experiencia ante una comisión de evaluación.

8. El Anticristo puertorriqueño cancela su visita a Guatemala por falta de garantías.

FUENTE: El Periódico de Guatemala.

Según explicaba recientemente Claudia Palma en El Periódico de Guatemala, José Luís de Jesús Miranda, quien asegura ser el Mesías, canceló su presentación en ese país por falta de garantías. La invitación de prensa aseguraba que los asistentes tendrían la oportunidad de entrevistar a “Jesucristo Hombre”. El lugar designado para el encuentro celestial sería el salón municipal de Santa Catarina Pinula, el pasado 17 de mayo. El predicador puertorriqueño José Luís de Jesús Miranda, líder del Ministerio Creciendo en Gracia, canceló su visita “porque el Gobierno está en Estado de Prevención y no le dio garantías”, lo excusó Emilio Gramajo, director de Prensa del Ministerio.

Miranda asegura que en 1976, dos seres celestiales lo llevaron a un corredor de mármol donde una aparición se fusionó con su cuerpo. Desde entonces, cree que él y Jesucristo se convirtieron en uno. En 2004, no dudó en declarar que era Jesucristo. Fundó una controversial secta en Miami, que suma 300 congregaciones alrededor del mundo, incluida Guatemala. Durante más de un año, se le negó el ingreso al país. La Dirección de Migración ratificó esta vez por escrito su derecho a ingresar al país.

En Guatemala, iglesias evangélicas y sectas son autorizadas por el Ministerio de Gobernación. Este año, el número de solicitudes aprobadas (74) casi se equipara con el total de las aprobadas en 2007. Del año pasado hay 42 solicitudes por resolver y las de este suman 69.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.